

## JUNTA ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

En la Ciudad de México, siendo las 13:20 hrs del día 18 de junio de 2014 reunidos en la sala de usos múltiples, de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas con domicilio en Av. Instituto Politécnico Nacional No. 2580, Colonia Barrio la Laguna Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero en el Distrito Federal, ante la presencia del Presidente del Consejo M. en C. Arodí Rafael Carvalho Domínguez se reunieron los consejeros: M. en C. Jorge Fonseca Campos, Lic. Miguel Ranferi Silva Millán, C. P. Abundio Jesús Mario Torres Romero, M. en C. Sergio Garduza González, M. en I. Diego Alonso Flores Hernández, Dr. Gilberto Alejandro García Guerra, Lic. Martha Adoración Cedillo Rivas, C. Cecilio Ley Gómez, Dr. José Luis Jiménez Pérez, Dr. José Luis Herrera Pérez, Dr. Pablo Mendoza Iturralde, M. en C. Maricela Galicia Ruiz, M. en C. Cecilia Fernández Nava, Ing. Diana Carolina Trejo Osorio, Ing. Emilio N. Brito Martínez, C. Thomas Alberto Castro Acosta, C. Oscar Eduardo Cigarroa Mayorga, C. Cuautli Ignacio García Almanza y C. Ariadna Yolotzín Luna Buendía; a fin de tratar los siguientes asuntos:

1. **Aprobación de la orden del día.**
2. **Estados Financieros.**
3. **Informe de las Comisiones del H.C.T.C.E.**
4. **Aprobación del Seminario de Titulación “La Mecatrónica en la Manufactura Automatizada.**
5. **Asuntos Generales.**

El Secretario del Consejo M. en C. Jorge Fonseca Campos mencionó que se envió la invitación y la orden del día con anticipación a los miembros del Consejo. La **orden del día** se sometió a votación y **se aprobó unánimemente**. Agotado el asunto se procedió al siguiente referente a los **estados financieros**.

El Subdirector Administrativo C. P. A. J. Mario Torres Romero entregó de forma impresa los estados financieros a los miembros del pleno, y se dieron cinco minutos para su análisis. Al no existir ningún comentario se agotó el asunto y se procedió al siguiente referente al **informe de las Comisiones del H.C.T.C.E.**

El Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social Lic. Miguel Ranferi Silva Millán, mencionó que se reunió el Subcomité de becas el 10 de mayo del presente año, y proyectó una presentación. El Subdirector mencionó que se tienen asignadas en la Unidad Académica 1214 becas por un monto de 6'615'000.00 más 19 becas PROBÉUP que está otorgando el Gobierno del Estado de México, el total de alumnos inscritos es 2124, por lo cual se tiene un porcentaje de 58.08% de estudiantes que cuentan con un estímulo lo cual es muy positivo. Por otro lado, a través del Programa Delfín que es ajeno al Subcomité de Becas, varios de los estudiantes de la Unidad de la Académica han podido acercarse a la investigación, en el caso de la UPIITA por segundo año consecutivo es la que ha tenido, a nivel Institucional, mayor participación en el Programa, alrededor del 85 %. Por parte de la Escuela 32 estudiantes participarán en este programa, y cabe destacar que 3 van a hacer una estancia de investigación internacional, 12 lo harán en la Ciudad de México y 17 en el interior de la República —explicó el Subdirector.

El Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social comentó que se estaría coordinando con la Subdirección Académica, para que se tuvieran reuniones con las Academias, para que conocieran mayor información de los estímulos, las becas y la movilidad internacional. En lo referente a la Comisión de Honor, se tuvieron tres reuniones para analizar tres situaciones que se presentaron. En lo referente a la Comisión de Situación Escolar (COSIE) se revisaron 31 expedientes, y se habían quedado 4 expedientes pendientes de la sesión anterior. No se reunió, por otro lado, la Comisión de Servicio Social.

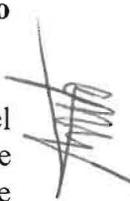
El Subdirector Administrativo mencionó que por parte de la Comisión de Proyecto Legislativo se han tenido dos sesiones, y en la última casi se terminó el análisis de los lineamientos para la operación de las unidades de aprendizaje de trabajo y proyecto terminal I y II; pero será en breve cuando se terminen esos trabajos y se sometan a su aprobación en el Consejo —explicó el Subdirector.

El Secretario del Consejo mencionó que en la sesión del 4 de junio del presente año de la Comisión de Planes y Programas de Estudio del Consejo General Consultivo del IPN se presentaron a su aprobación 29 programas de estudio, los cuales fueron aprobados por ésta, y adicionalmente, se dio el cierre, por parte de la Comisión, del Plan de Estudio de Ingeniería Telemática. Agotado el asunto se procedió al siguiente referente a la **aprobación del seminario de Titulación “La Mecatrónica en la Manufactura Automatizada”**.

El Secretario del Consejo proporcionó de forma impresa el Programa de Estudios del Seminario y la minuta de aprobación del Seminario de Titulación por parte de la Academia de Mecatrónica. Adicionalmente dijo que el Seminario ya se ha ofertado en la UPIITA, aunque se le hicieron unos ajustes, y éste va dirigido a aquellos estudiantes que concluyeron el Programa Académico de Ingeniería Mecatrónica; pero que no se pudieron titular por la opción curricular, o para aquellos profesionales de la disciplina que se quieren actualizar. Adicionalmente, los recursos que se obtienen son utilizados para la operación de la Unidad Académica. El Secretario del Consejo también proyectó una presentación desarrollada para este fin, que incluía todos los ajustes que se le hicieron al Seminario y algunas de las generalidades de éste. Al no existir comentarios con respecto a ese asunto se sometió a votación la **aprobación del seminario de Titulación La Mecatrónica en la Manufactura Automatizada. Aprobándose unánimemente por el pleno del Consejo.**

El Alumno Consejero C. Thomas Alberto Castro Acosta mencionó que el día 17 de junio del presente año, antes de que se inscribieran los alumnos de la UPIITA, ya se encontraban algunos estudiantes inscritos. Mencionó que la Ing. Wendolyne le informó que los alumnos registrados eran movilidad; pero se ha generado descontento de la Comunidad, y preguntó si era posible que se generara una cita por medio del SAES.

El Presidente del Consejo M. en C. Arodí Rafael Carvallo Domínguez mencionó que la situación de esos estudiantes es que en el SAES no puede generar la cita de inscripción, porque cuando están de movilidad, el sistema los mantiene en pausa. Sin embargo, durante la planeación de la estructura académica, se les solicita a los estudiantes que informen sobre las unidades de aprendizaje que van a cursar, y se considera dentro de ésta. Aunque se está consciente de que en



Cedillo Rivas

Martha



aquellas unidades de aprendizaje que se tengan problemas de ocupabilidad, se buscará que se puedan abrir algunos espacios —explicó el Presidente del Consejo.

El Secretario del Consejo mencionó que la Subdirección Administrativa los apoyó para que se pudieran comprar cinco taladros DREMEL y sus bases para la elaboración de circuitos impresos. En este caso, en todos los laboratorios de electrónica cuentan con uno, y se ubicaron otros en los laboratorios de bioelectrónica, de metrología, de sistemas digitales y física. De ese modo, se atendió una petición que se realizó en una reunión de Consejo, y se espera que se pueda solventar la necesidad que tienen los estudiantes de usarlos, sobre todo en los periodos de evaluación —dijo el Secretario.

El Alumno Consejero C. Thomas Alberto Castro Acosta mencionó que recientemente se habilitó la red en los laboratorios de electrónica; pero en el laboratorio de electrónica III se les ha restringido el uso, y según le comentó el técnico docente se debió a que se le dio mal uso; pero no consideraba correcto que por el mal uso de una persona, no se les ofreciera el servicio a los demás. El Presidente del Consejo, mencionó que se revisaría esa situación, y la idea era que se les ofreciera el servicio a los estudiantes.

El Presidente del Consejo mencionó que en lo referente a la forma en que se planea operar el estacionamiento, ya se hicieron los lineamientos de operación y se espera que en poco tiempo, se envíe la información, o en la siguiente reunión de Consejo se de la información para que pueda ser retroalimentada, para que en poco tiempo se pueda definir la operación del estacionamiento.

No existiendo otro punto a tratar, siendo las 14:04 hrs del día 18 de junio de 2014, se dio por terminada la presente reunión firmando al margen y al calce los que en ésta intervinieron, para los fines y efectos que haya lugar.

Martha Cedillo Rivas

Juan